



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 18 de Abril de 1985

Número 74

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.

VISTO para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número A.T. 4/1983, relativo a la Solicitud de Segundo Intento de Segunda Ampliación de Ejidos, promovida por campesinos del Poblado denominado SAN PABLO IZAYOC, del Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, y

### CONSIDERANDO

I.—Que la tramitación del expediente de Segunda Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo dispuesto por los Artículos 272, 273, 275, 288, 292, 395 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que mediante escrito del 4 de abril de 1983, un grupo de campesinos del Poblado de SAN PABLO IZAYOC, del Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, solicitaron al Ejecutivo del Estado, la Segunda Ampliación de Ejidos, solicitud que fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" del Estado el 18 de noviembre de 1983, bajo el número 97, Tomo CXXXIV. Expediente tramitado en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número A.T. 4/1983

III.—Que en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria, se llevaron a cabo los trabajos censales que arrojaron un número total de 338 habitantes en general; 64 Jefes de Familia; 14 mayores de 16 años con derecho; 17 mayores de 16 años sin derecho y en total 78 individuos capacitados.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación de 7 kilómetros a partir del poblado promovente, no existen predios susceptibles de afectación que pudieran servir para satisfacer las necesidades agrarias

de los solicitantes, ya que en su mayoría, por su extensión, calidad de tierra y demás condiciones, no rebazan el límite de la pequeña propiedad.

V. Que la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen el 22 de enero de 1985, en el sentido de negar la solicitud de segunda ampliación de ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal, dejando a salvo los derechos de los individuos que resultaron capacitados, para que en su oportunidad los ejerciten.

VI. En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 292 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Comisión Agraria Mixta, mediante oficio 316 del 24 de enero pasado, turnó al Ejecutivo del Estado, el expediente original A.T. 4/1983, para el efecto de que se dicte el Mandamiento Gubernamental que en derecho proceda.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la acción de Segundo Intento de Segunda Ampliación de Ejidos, promovida por un grupo de campesinos del poblado de SAN PABLO IZAYOC, del Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, por reunirse los requisitos establecidos por los Artículos 197, 200 y 241 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Es de negarse y se niega la Solicitud de Segunda Ampliación de Ejidos, promovida por el poblado de que se trata, por no existir predios susceptibles de afectación, para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes, ya que los predios comprendidos dentro del radio legal, por su origen de propiedad, extensión, calidad de sus tierras y tipo de explotación a que se dedican, se encuentran dentro de los límites de la pequeña propiedad inafectable, conforme a lo dispuesto por el Artículo 27 Constitucional, Fracción XV, en relación con los Artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 18 de Abril de 1985 | No. 74

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL** relativo a la solicitud de ampliación de Ejidos del poblado San Pablo Izayoc, del Municipio de Texcoco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1818, 1819, 1826, 1881, 1882, 1861, 1862, 1863, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, y 1903.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1775, y 1863.

(Viene de la primera página)

**TERCERO.**—Se dejan a salvo los derechos agrarios de 78 individuos capacitados que arrojó el censo, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

**CUARTO.**—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta del Estado, el expediente original A.T. 4/1983, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos del Poblado de SAN PABLO IZAYOC, del Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, para que se continúe con su trámite.

**QUINTO.**—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el C. Alfredo del Mazo G. Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C. Lic. Leopoldo Velasco Mercado, Secretario de Gobierno.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Alfredo Del Mazo G.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO  
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO.  
Ing. Francisco Mendoza von Borstel.  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente Número: 486/85, MANUEL SANCHEZ IBARRA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Manuel Sánchez Ibarra; AL SUR: 17.50 metros, con el Sr. Leonardo Hernández Arzate; AL ORIENTE: 20.00 metros, con la Sra. Martha Vargas de Garduño; AL PONIENTE: 20.00 metros y colinda en 14.00 metros, con la Sra. Jesusa Vargas Sánchez y 6.00 metros, con la Calle de Vicente Guerrero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a ocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1818.—15, 18 y 23 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

ESPERANZA NEGRETE FLORES, promueve Exp. 599/85, Diligencias de Inf. Ad-Perpetuam, de terreno y casa construida en el denominado "La Huerta", ubicado en Delegación Teyahualco Tultepec, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 135.00 metros, Mauro Cuevas, Francisco Quezada, Hermelinda Rodríguez Vera e Inocencio Reyes Cortés; SUR: 137.00 metros, Crescencia Negrete de Angeles; ORIENTE: 33.00 metros, Calle Venustiano Carranza; PONIENTE: 31.00 metros, Inocencio Reyes Cortés, Superficie 5,312.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y dado el 3 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1819.—15, 18 y 23 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 401/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIA FLORES VDA. DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Rancho San Martín", ubicado en la población de Santa Ines del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con Alfonso Samperio; AL SUR: 13.50 metros, con Carretera México-Veracruz; AL ORIENTE: 85.00 metros, con Manuel González Rodríguez; y AL PONIENTE: 85.00 metros, con Martín López Guzmán; superficie de 1,147.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a dos de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1826.—15, 18 y 23 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 535/85, SERVANDO BAUTISTA DOMINGUEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Illaioxtoc", ubicado en San Juan Tehuixtlan, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.00 metros, con Ricardo Ramirez Guzman; SUR: 27.00 metros, con Marcelino Estrada; ORIENTE: 60.00 metros, con Marcos Bautista; AL PONIENTE: 60.00 metros, con Agustín Aguilar; superficie de 1,620.00 M2, construcción ocupa superficie 88.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1881.—18, 23 y 26 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. 41/85, LORENZO MARIO RIVERA HERNANDEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la población de Tecomatepec, perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., con domicilio bien conocido, que mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con Vicente Figueroa; AL SUR: 111.00 metros, con Andrés Anaya; AL ORIENTE: 103.00 metros, con José de Jesús Domínguez; AL PONIENTE: 113.00 metros, con Zenaida Beltrán. Superficie total aproximada 11,394.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 28 de febrero de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1882.—18, 23 y 26 Abril.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

CUARTA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente 519/982, promovido por el Lic. Margarito Gómez Badillo, en su carácter de Endosatario en Procuración de Dr. Miguel Ángel López Melchor en contra de Ricardo Salazar Arellano, el C. Juez señaló las Once Horas del Día Seis de Mayo del Año en Curso, para que tenga lugar la CUARTA ALMONEDA DE REMATE de: Un automóvil Chrysler Le Baron Scán de dos puertas Modelo 1980, color vino, con toldo de vinyl del mismo color, con motor hecho en México. Serie número T-02497, Registro Federal de Automóviles número 5066032 de ocho cilindros, con una calcomanía de placas de circulación número LGC-937 del bienio 80-81, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS, cantidad en que fue valuado dicho vehículo por los Peritos nombrados en el citado Juicio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este Tribunal, por una sola vez dentro de tres días. Se convocan postores. Toluca, Méx., a quince de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1861.—18 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 329/85.

PRIMERA SECRETARIA.

ALFONSO ROMERO GARCIA, promueve Diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Ixtlahuatenco", ubicado en la Calle Ojo de Agua en el Barrio de Santiago, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 44.50 metros, con Amparo y Ma. Saturnina Carmen Cortázar Ramos; AL SUR: 44.50 metros, con Mireya Ramos Montaña; AL ORIENTE: 15.60 metros, con Calle Ojo de Agua; AL PONIENTE: 15.20 metros, con Mireya Ramos Montaña, superficie aproximada de 685.30 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1862.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 105/85, GUILLERMO GUZMAN VALENCIA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio con casa propiedad particular denominado "Nexapa", ubicado en San Juan Tehuixtlan, Municipio de Atlautla, México, superficie total 2,357.68 M2., mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Calle 16 de Septiembre; SUR: 36.00 metros, con Herminia Castro; ORIENTE: 78.50 metros, con Maximino Guzmán; PONIENTE: 48.00 metros, con Calle Corregidora; Otro PONIENTE: 32.00 metros, con Herminia Castro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de México.—Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1864.—18, 23 y 26 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 531/85, JOSE JORGE PARAMO TORRES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "Ladrón" ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con Camino; AL SUR: 100.00 metros, con Nicéforo Ortiz M.; AL ORIENTE: 030.00 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 030.00 metros, con Anastacia Ortiz, con una superficie de 3,000.00 M2.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1865.—18, 23 y 26 Abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM.: 420/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

EFREN SANCHEZ PRADO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Chaima Segundo", ubicado en el pueblo de San Lucas Huiztilhuacán, Municipio de Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 28.50 metros, con Elodia Ayala Zacate; AL SUR: 23.50 metros, con Andrés Mendoza Samuillán; AL ORIENTE: 14.40 metros, con Calle Benito Juárez; AL PONIENTE: 14.70 metros, con José Luis Aguilar, teniendo una superficie total aproximada de 418.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1866.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 421/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

EFREN SANCHEZ PRADO, promueve Inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento "La Era", ubicado en San Lucas Huiztilhuacán, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 61.40 metros, con Víctor Espinoza Mendoza; AL SUR: 57.50 metros, con Espiridión García Ayala; AL ORIENTE: 47.30 metros, con José Mendoza Prado; AL PONIENTE: 45.78 metros, con Víctor Espinoza Mendoza, con una superficie aproximada de 2,766.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1867.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 435/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

LAURA CORNEJO GARCIA Y MAURICIO GARCIA M., promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de propiedad particular denominado "Las Jauleras", ubicado en el Barrio de San Pedro de esta Ciudad y Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE: 7.60 metros, con Calle Bravo; AL SUR: 7.60 metros, con Carlos Cornejo Soto; AL ORIENTE: 21.00 metros, con el vendedor; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Aureliano Meraz, con superficie aproximada de 155.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1868.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUMERO: 436/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

PEDRO CORNEJO GARCIA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno de propiedad particular denominado "Las Jauleras", ubicado en el Barrio de San Pedro de esta Ciudad de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 9.00 metros, con Calle Bravo; AL SUR: 9.00 metros, con Car-

los Cornejo Soto; AL ORIENTE: 22.00 con el vendedor; y AL PONIENTE: 21.75 metros, con el vendedor. Con una superficie total aproximada de ciento noventa y seis metros cuadrados con ochenta y tres centímetros.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a ocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1869.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 393/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

ARACELI MINERVA FABIAN DE GALVEZ Y JORGE LUIS GALVEZ GURRION, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de labor temporal de común repartimiento denominado "Tecpan", ubicado en la Cabecera del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 18.50 metros, con Félix Felipe Martínez E.; AL SUR: 18.50 metros, con Honorio Cuevas Zea; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Calle División de Norte; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Roberto Espinoza G., con superficie total aproximada de 296.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a primero de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1870.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 293/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

Juana Sánchez Rodríguez, promueve Inmatriculación, respecto del terreno "Xala", ubicado en Huexotla perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Fidel Hernández Meneses; AL SUR: 19.00 metros, con Mariana Hernández y Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 44.50 metros, con Bernabé Rodríguez Martínez; y AL PONIENTE: 59.94 metros, con Andrés García Montalvo, con una superficie total aproximada de 930.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1871.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXP. NUMERO: 366/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA CRISTINA MERLOS GONZALEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un terreno de la Colonia denominada "Mil Novecientos Treinta y Nueve", terreno que viene del Lote número veintidos de la misma, ubicado en las calles de Josefa Ortiz de Domínguez número ciento dos en el Barrio de San Pedro, perteneciente a esta Municipalidad y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.15 metros, con Miguel Téllez González; AL SUR: 28.15 metros, con Rodolfo Solares; AL ORIENTE: 8.30 metros, con Lote veinticuatro; y AL PONIENTE: 8.30 metros, con calle Josefa Ortiz de Domínguez; con una superficie total aproximada de 233.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintidos de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1872.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 452/985.  
SEGUNDA SECRETARIA.

TRINIDAD PIMENTEL ALVAREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno particular denominado "La Cuchila", ubicado en términos de esta Ciudad, en las Calles de Colón número 428 de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 23.80 metros, con Eduardo Gonzalez, Jorge Negrete y Josefina Robles; AL SUR: 18.40 metros y 5.00 metros, con Servidumbre de paso y entrua particular de 2.50 metros de ancho por 19.15 metros de largo; AL ORIENTE: 12.30 metros, con Víctor Pimentel; AL PONIENTE: 14.50 metros, con Clara Pimentel y otra parte de dos 2.80 metros, con servidumbre de paso; superficie total aproximada de 297.24 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a once de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1873.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 313/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

ROSA HERNANDEZ RIOS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de propiedad particular denominada "Nextalpan", ubicado en Avenida Moctezuma, Número diecisiete del pueblo de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 60.00 metros, con Juan Islas; AL SUR: 60.00 metros, con Guadalupe López; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Sucesión de Nestor Arrieta; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Aurelio Pérez, superficie aproximada de 1,200.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1874.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

EXPEDIENTE NUM.: 357/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

EMILIO GONZALEZ RAMIREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "La Joya", ubicado en el poblado de Santa Cruz de Abajo de la Calle 16 de Septiembre de esta Ciudad de Texcoco y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Francisco Morales; AL SUR: 15.00 metros, con Enrique González; AL ORIENTE: 12.30 metros, con Calle 16 de Septiembre; y AL PONIENTE: 12.30 metros, con Rafael Anidez, superficie 184.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1875.—18 Abril, 3 y 17 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 539/85, CARIRINA MONTES ORTEGA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno común repartimiento "Texomulco", ubicado San Lorenzo Chimalpa, Mpio. Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 14.50 metros, con calle Aldama; SUR: 14.50 metros, con Catalina Ortega; ORIENTE: 30.50 metros, con María Luisa Luna; y PONIENTE: 30.50 metros, con Catalina Ortega, superficie de 442.25 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a quince de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1876.—18, 23 y 26 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 536/85, HELIODORO RAYMUNDO QUIROZ BANDA promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto sitio con casa denominado "Icztolilla", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Jacinto Quiroz; antes Bartolo Quiroz; SUR: 16.30 metros, con Calle Guerrero; ORIENTE: 47.75 metros, con Galdino Quiroz, antes Julia Quiroz; y PONIENTE: 47.75 metros, con José Quiroz, antes con Pablo Coade y Miguel Quiroz, superficie total 790.26 M2. Superficie Construcción 32.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1877.—18, 23 y 26 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 534/85, FELIPE MEDINA SANTOS, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno urbano propiedad particular denominado "San Sebastián" ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calle Libertad; SUR: 14.00 metros, con Marcos Martínez Rojas; ORIENTE: 43.50 metros, con Adela Tapia de Carrillo; y PONIENTE: 43.50 metros, con Nicolás Tapia Leyte, superficie total de 609.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1878.—18, 23 y 26 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 756/83, FELIPE BURGOS GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno común repartimiento denominado "Tetoro" ubicado San Juan Tehuixtltlán, México, que mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Antonia Pérez Vda. de Ramirez; SUR: 48.25 metros, con Elías Esquivel; ORIENTE: 43.90 metros, con Barranca; y AL PONIENTE: 44.50 metros, con Calle La Joya, superficie de 2,000.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1879.—18, 23 y 26 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 533/85, LUIS MANUEL RAYA RAZO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 7.80 metros, con Teresa Rojas Flores; SUR: 7.80 metros, con Calle Francisco Díaz Covarrubias; ORIENTE: 16.85 metros, con Onésimo López López; y PONIENTE: 16.85 metros, con Rosa Ortiz Zamora, superficie total 131.43 M2. Superficie construcción 109.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1880.—18, 23 y 26 Abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

CAMILO ELIGIO GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, Expediente No. 459/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Predio ubicado en el Barrio del Llano en Santa María del Monte, Méx., NORTE: 47.00 metros con Francisco García; SUR: en dos líneas: A).—31.00 metros con Miguel Eligio, B).—12.00 metros con Miguel Eligio; ORIENTE: 80.00 metros con Fortunato Mejía; PONIENTE: en 2 líneas: A).—60.00 metros con Miguel Eligio B).—25.00 metros con Miguel Eligio.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad.—19 de marzo de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fé.—Rúbrica.

1889.—18, 23 y 26 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 548/85, JUAN HERNANDEZ RIVERO, promueve INMATRICULACION, respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado en la calle Palomas número veintinueve en Tlalmanalco, México Distrito de Chalco, con superficie de 276.00 M2. construcción 110.00 M2. y mide y linda NORTE: 41.40 metros con Benito Hernández; SUR: 45.85 metros con Tomás Cuevas Ezequiel; ORIENTE 8.00 metros con calle Palomas; PONIENTE: 9.00 metros con Joaquín Ortega.

Publíquese por tres veces de diez en diez en la Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Dado a los diez días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1890.—18 abril, 3 y 17 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 368/85. MARIA SUSANA BRITO MENDIZABAL, promueve diligencias inmatriculación respecto predio denominado "MEMEXTLA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 158.00 metros con Crescencio Castro; SUR, 158.00 metros con Fracción de terreno perteneciente a Enrique Acosta Castañeda en lo futuro con María Teresa Mendizabal Mendizabal; ORIENTE, 292.35 metros linda con Crescencio Castro y PONIENTE 282.00 metros con Tomás Castro.

Publíquese tres veces, diez en diez días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a tres de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1891.—18 abril, 3 y 17 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 443/85 J. CONCEPCION HERNANDEZ RIVERO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto a un Sitio con Casa denominado "SANDOVAL", ubicado en la calle Palomas número 17 en la Cabecera Municipal de Tlalmanalco, México, el cual mide y linda; AL NORTE: 42.00 metros con Salustia Sandoval; AL SUR: 41.00 metros con Juan Hernández Rivero; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Palomas; AL PONIENTE: 8.00 metros con Suc. de Alfonso Jiménez Hanrique el cual tiene una superficie de 332.00 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido en Chalco, México, a 26 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1892.—18 abril, 3 y 17 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 133/85. ANTONIA CORTEZ REBOLLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto terreno denominado "CAPULIN", ubicado en Juchitepec, México con superficie total de 256.10 M2. y mide y linda, NORTE: 12.10 metros con Adalberto Cortez; SUR: 9.20 metros con María Cortez; ORIENTE: 24.00 metros con Vicente Ramírez; PONIENTE: 24.10 metros con calle Antelmo Cortez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1893.—18, 23 y 26 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ERNESTO SOTO GABUCIO.

EXPEDIENTE NUM. 1757/84

PRIMERA SECRETARIA.

MIGUEL PALMA ARZATE, por su propio derecho, en la vía ORDINARIA CIVIL le demanda la USUCAPION respecto de la fracción de terreno ubicado en la Colonia Ampliación San Lucas Tepetlacalco, antes Parcela 16 de la ex-hacienda de Santa Mónica, de Tlalnepanitla, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE en 15.00 metros con José Calles Hernández; AL SUR: en 15.00 metros con Antonio Domínguez M.; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle Ejército del Trabajo ;AL PONIENTE en 10.00 metros con Angel Solís Hernández; por auto de fecha 26 de octubre pasado, se dió entrada a la demanda en la vía forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 17 de los corrientes se ordenó la publicación del presente, haciéndosele saber por éste conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en el lugar de costumbre de éste Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1894.—18, 30 abril y 13 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ENRIQUE M. BARRAGAN.

EXPEDIENTE NUM. 1701/84.

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA ASUNCION MONTES DE CLIMACO, por su propio derecho, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la usucapion respecto de la Fracción de terreno ubicada en la Colonia Ampliación San Lucas Tepetlacalco, antes parcela 16 de la ex-hacienda de Santa Mónica, de éste Municipio, el cual mide y linda AL NORTE en 15.00 metros con Alfonso Zacatenco; AL SUR en 15.00 metros con José Luis Sánchez; AL ORIENTE: en 10.00 metros con Refugio Ramírez y AL PONIENTE en 10.00 metros con calle Manuel Nogal Elorza; por auto de fecha quince de octubre pasado, se dió entrada a la demanda en la forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha dieciséis de los corrientes se ordenó la publicación del presente, haciéndosele saber por éste conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del de la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en el lugar de costumbre de éste Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1895.—18, 30 abril y 13 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ERNESTO SOTO GABUCIO.  
EXPEDIENTE NUM. 1695/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

FELICIANO TORRES RAMIREZ, por su propio derecho, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION respecto de una fracción de terreno ubicada en la Colonia Ampliación San Lucas Tepetlacalco, antes Parcela 16 de la ex-hacienda de Santa Mónica, en Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda AL NORTE en 8.00 metros con Avenida Juárez; AL SUR: en 9.90 metros, con Elvira y Margarita Pérez; AL ORIENTE en 23.00 metros con Gloria Torres Ramírez y AL PONIENTE en 23.00 metros con Benito Torres Ramírez; por auto de fecha quince de octubre pasado, se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha diecisiete de los corrientes, se ardenó la publicación del presente, haciéndole saber por éste conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del de la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en el lugar de costumbre de éste Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1896.—18, 30 abril y 13 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ENRIQUE M. BARRAGAN.  
EXPEDIENTE NUM. 1700/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

ESTHER LUNA DE RAMIREZ, por su propio derecho, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION de la Fracción de terreno ubicado en la Colonia Ampliación San Lucas Tepetlacalco, antes Parcela 16 de la ex-hacienda de Santa Mónica, Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 24.50 metros con Alma Barrera; AL SUR en 24.50 metros con J. Refugio Ramírez Orozco; AL ORIENTE 8.00 metros con Ma. Asunción Montes y AL PONIENTE en 8.00 metros con Avenida de las Torres; por auto de fecha quince de octubre se dió entrada a la demanda en la forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha diecisiete de los corrientes se ordenó la publicación del presente, haciéndole saber por éste conducto, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del de la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en el lugar de costumbre de éste Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1897.—18, 30 abril y 13 mayo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. ERNESTO SOTO GABUCIO.  
EXPEDIENTE NUM. 1698/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

BENITO TORRES RAMIREZ, por su propio derecho, en la

vía ORDINARIA CIVIL le demanda la USUCAPION respecto de la Fracción de terreno ubicado en la Colonia Ampliación San Lucas Tepetlacalco, antes parcela 16 de la ex-hacienda de Santa Mónica, de éste Municipio, el cual mide y linda; AL NORTE en 12.00 metros con Avenida Juárez; AL SUR en 9.00 metros con Elvira Pérez; AL ORIENTE en 23.00 metros con Feliciano Torres Ramírez y AL PONIENTE en 23.30 metros con calle Manuel Nogal Elorza; por auto de fecha quince de octubre pasado se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio por auto de fecha diecisiete de los corrientes se ordenó la publicación del presente, haciéndosele saber por éste conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en el lugar de costumbre de éste Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1898.—18, 30 abril y 13 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

JORGE RAMIREZ ROSALES, promueve bajo el Exp. número 435/85, Diligencias de Jurisdicción voluntaria de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, México, que mide y linda: AL NORTE: en diez metros con Herminia Rojas, AL SUR 10.00 metros con camino público, AL ORIENTE: en 30.00 metros con Antonio Rojas, y AL PONIENTE en 30.00 metros con Felicitas Rojas, con superficie aproximada de 300.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y un Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1899.—18 abril, 3 y 17 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

OCTAVIANO HERNANDEZ SANSON, en el expediente número 412/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 18, manzana 56, Colonia México, Sección Segunda de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con lote 19; AL SUR: 25.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Manuel M. AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 38 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1900.—18, 30 abril y 13 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE JESUS MORALES JIMENEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp. No. 550/985 de un inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón sin número en San Buenaventura, que mide y linda: NORTE 158.00 metros con calle Ignacio Rayón; PONIENTE 81.80 metros con Guadalupe Anaya; de ORIENTE a PONIENTE del lado sur, una línea de 169.30 metros con Río Verdiguél, superficie total ocho mil ochocientos cincuenta y un metros cuadrados con catorce centímetros. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 11 de abril de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1901.—18, 23 y 26 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE JESUS MORALES JIMENEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam Exp. 548/985 de una casa y terreno que se encuentra ubicada en calle libertad número 7 de San Buenaventura, que mide y linda; NORTE 20.17 metros con Socorro Espinoza; SUR 6.67 metros con calle Libertad; PONIENTE 39.80 metros con Héctor Martínez y Ma. de los Angeles Martínez, otra línea que quiebra al oriente de 2.60 metros con Bertín Domínguez, otra línea de 17.65 metros con el anterior colindante; AL ORIENTE 21.70 metros con Renato Mulhia, otra línea que corre de poniente a oriente de 13.00 metros con el anterior colindante, otra línea que quiebra hacia el norte de 18.20 metros con Baltazar Espinoza, sigue quebrando línea de poniente a oriente de 4.35 metros con el anterior colindante y por último una línea que quiebra al norte de 18.15 metros con Concepción Romero, superficie 859.89 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 11 de abril de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1902.—18, 23 y 26 abril.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENCOCO  
E D I C T O**

JUANA GALLEGOS DE VALENCIA.

RAYMUNDA ORTIZ JIMENEZ, en el expediente número 480/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 15 Manzana 51 de las Calles Progreso y San Rafael de la Colonia General José Vicente Villada con una superficie de 215.00 M2. que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote número 14 de la manzana 51 de la Calle Progreso y San Rafael; AL SUR: 21.50 metros con calle Progreso; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle San Rafael y AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 16 de la misma Manzana. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1903.—18, 30 abril y 13 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**E D I C T O**

Expediente 201 MANUEL BALTAZAR OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: El Pueblo de San Juan Coapanoaya del Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Avenida Guadalupe Victoria; SUR: 10.00 metros con Escuela Particular Miguel Hidalgo; ORIENTE: 50.95 metros con José Regino Contreras Reyes; PONIENTE: 56.85 metros con Club Amigos de Ocoyoacac, A.C. Superficie aproximada de: 509.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 29 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

1775.—10, 15 y 18 Abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**E D I C T O**

Exp. 02233, RAUL MANUEL GILBERTO MONTOYA R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 49.87 metros y linda con Merced Casas y Rosa Villegas Montoya; SUR: en 55.40 metros y linda con propiedad de Miguel Hernández y Antonio Casas; ORIENTE: en 63.45 metros, como resultado de la línea quebrada tiene y linda con Avenida Dolores; PONIENTE: en 64.30 metros y linda con Francisco Reséndiz y Guadalupe Uribe viuda de Villamil. Superficie Aprox.: de 3,267.05 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

1863.—18, 23 y 26 Abril.

**NO TENGAS LA PRETENCION DE HACER LO QUE EN REALIDAD IGNORAS; BUSCA AL CONTRARIO TODAS LAS ACCIONES DE INSTRUIR.**  
El objeto de la amistad es servir, no ganar.—  
Presidente Woodrow Wilson.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,  
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
Secretario de Gobierno.